2024BDE005

DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA PARTICIPAR EN PROYECTOS SOBRE DETERMINACIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN SUELOS Y EN ENMIENDAS ORGÁNICAS - 2024BDE005

DNI / NIF	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Email	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	
Declaro	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en proyectos sobre determinación de microplásticos en suelos y en enmiendas orgánicas (2024BDE005)
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, R3, M1.1 – M1.3, M2.1 – M2.3 y M3.1 – M3.3.
Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito
Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

	Requisito / Mérito R1, R2, R3, M1.1, M1.2, M1.3, M2.1, M2.2, M2.3, M3.1, M3.2, M3.3.	**Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta**
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

REQUISITOS

REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIATURA O GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

Nivel de estudios

A01	Grado
A02	Licenciatura

REQUISITO 2. ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO (60 CRÉDITOS)

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

Nivel de estudios

A01	Máster

REQUISITO 3. CARNET DE CONDUCIR B

		SI	NO
1	Dispongo de carnet de conducir		

		SI	NO
1	Cumplo con los requisitos para la contratación		

MÉRITOS

M1 Formación complementaria (máximo 15,00 puntos)			
Código	**Mérito**	**Criterio**	**P. Máxima**
M1.1	Formación acreditada en idiomas (B1 inglés)	5 puntos	5,00
M1.2	Cursos sobre microplásticos	0,25 puntos/ hora	5,00
M1.3	Cursos de sistemas de información geográfica	0,25 puntos/ hora	5,00
Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora. Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito. En el caso de cursos, sólo se tendrán en cuenta aquellos cuya duración sea, al menos, de 20 horas.			
M2 Experiencia profesional (máximo 30,00 puntos)			
Código	**Mérito**	**Criterio**	**P. Máxima**
M2.1	Haber realizado prácticas en laboratorios acreditados	0,1 puntos/ hora	5,00
M2.2	Experiencia previa en la determinación y análisis de microplásticos	0,2 puntos/ hora	20,00
M2.3	Otra experiencia laboral	0,5 puntos/ mes	5,00
Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial, **además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado**. Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.			
M3. Méritos académicos (máximo 25,00 puntos)			
Código	**Mérito**	**Criterio**	**P. Máxima**
M3.1	Comunicaciones a congresos	1 puntos/ comunicación	5,00
M3.2	Expediente académico del título de acceso del R1: Licenciatura o Grado	La candidatura que tenga la mejor nota media del expediente (NME) se le asignará la puntuación máxima 10 puntos; al resto de candidaturas se le aplicará la ecuación 10Xnme/ (Mejor NME)	10,00
M3.3	Expediente académico del título de acceso del R2: Máster	La candidatura que tenga la mejor nota media del expediente (NME) se le asignará la puntuación máxima 10 puntos; al resto de candidaturas se le aplicará la ecuación 10Xnme/ (Mejor NME)	10,00

M1.1 Cursos de sistemas de información geográfica. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Título formación	Centro
1		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.2 Cursos sobre microplásticos. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.3 Cursos de sistemas de información geográfica. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.1 Haber realizado prácticas en laboratorios acreditados. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.2 Experiencia previa en la determinación y análisis de microplásticos. Puntuación máxima 20,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.3 Otra experiencia laboral. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M3.1 Comunicaciones a congresos. Puntuación máxima 5,00 puntos

	Título comunicación	Congreso
1		
2		
3		
4		
5		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M3.2 Expediente académico del título de acceso del R1: Licenciatura o Grado. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Calificación expediente académico (R1)
1	

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M3.3 Expediente académico del título de acceso del R2: Máster. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Calificación expediente académico (R1)
1	

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	R2	R3	M1.1	M1.2	M1.3	Total M1	M2.1	M2.2	M2.3	Total M2	M3.1	M3.2	M3.3	Total M3	Total

El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.